



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2020-0179-O

Quito, D.M., 01 de julio de 2020

Asunto: Convocatoria a la sesión extraordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial, viernes 03 de julio 2020

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En mi calidad de Concejala Metropolitana, Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial, solicito a usted se sirva convocar a la sesión No. 024 - extraordinaria de la comisión en mención, a efectuarse el **viernes 3 de julio de 2020**, a las **10h00**, a través de la aplicación para reuniones virtuales "ZOOM", con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de las siguientes actas:

- Acta de la sesión No. 17 de 07 de febrero de 2020,
- Acta de la sesión No. 20 de 29 de mayo de 2020,
- Acta de la sesión No. 21 de 05 de junio de 2020, y
- Acta de la sesión No. 22 de 12 de junio de 2020.

2. Conocimiento y resolución de los siguientes proyectos de Ordenanza, para primer debate en el Concejo Metropolitano:

- Proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el Proceso de Regularización Integral del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Bella Aurora, Pasaje B y C Manabí y El Oro.
- Proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el Proceso de Regularización Integral del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Santa Ana Alta, Etapa II.
- Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Angamarca Sector Juan Bautista"
- Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Proyecto El Carmen 1"



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2020-0179-O

Quito, D.M., 01 de julio de 2020

3. Conocimiento y resolución de los siguientes proyectos de Ordenanza, para segundo debate en el Concejo Metropolitano:

- Proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el Proceso de Regularización Integral del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Santa Ana Alta, a favor de sus copropietarios.
- Proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el Proceso de Regularización Integral del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Hospital del Sur.

La presente convocatoria está dirigida a:

Concejales miembros de la comisión:

- Soledad Benítez
- Mario Granda
- Santiago Guarderas
- Andrea Hidalgo
- Luis Reina

Funcionarios convocados:

- Secretario de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
- Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
- Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio
- Director Metropolitano Gestión de Riesgo
- Director Metropolitano de Catastro
- Edison Yépez, Subprocurador Metropolitano (INDELEGABLE)

Invitados representantes de los siguientes asentamientos humanos de hecho y consolidados:

Sra. Elena Mora
BELLA AURORA, PASAJE B-C MANABI Y EL ORO

Sr. José Leines



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2020-0179-O

Quito, D.M., 01 de julio de 2020

SANTA ANA ALTA y SANTA ANA ALTA, ETAPA II

Sra. Glasdys Perez
ANGAMARCA

Sra. Sonia Lincango
EL CARMEN 1

Sr. Luis Pillajo
HOSPITAL DEL SUR

Adicionalmente, le agradeceré también se sirva transmitir la realización de la referida sesión, a través de las redes sociales oficiales del Municipio de Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Cecilia Soledad Benitez Burgos
CONCEJALA METROPOLITANA

Copia:

Señorita Doctora
Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión

Señor Economista
Alfredo Sebastian Nader
Asistente Despacho